BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
33

NÚMERO
270

SEPTIEMBRE-OCTUBRE
2012

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL
INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

---

www.genealogia.org.ar
instituto@genealogia.org.ar

LOS SOSA y SAYÁS

POSIBLE FILIACIÓN DE Da. MARGARITA DE SOSA DE LÓPEZ DE OSORNIO Y DE Da. FRANCISCA DE SOSA DE ALEGRE

Su ascendencia materna

Por José María Martínez Vivot

La estrecha relación familiar entre Da. Margarita de Sosa, mujer leg. de D. Ramón López de Osornio, y Da. Francisca de Sosa, mujer leg. de D. Matías de Alegre, quedó probada hace ya muchos años concluyendo que fueron hermanas.

En el año 1983 se publicó en el Boletín N° 128 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas un artículo de mi autoría titulado "Rivas" en el cual hice mención por primera vez sobre el parentesco que las unía, fundamentando tal suposición en el padrinazgo del matrimonio López de Osornio Sosa a una de las hijas del matrimonio Alegre Sosa y del madrinazgo de Da. Margarita de Sosa en el matrimonio de Da. María de Alegre y Sosa con D. Francisco Xavier de Rivas y Ramírez Flores, donde aparece como testigo. Aclaraba también que un medio hermano de éste último, D. Joseph Justo de Rivas y Trebiño, había casado con Da. Josefa López de Osornio y Sosa.[1]

Casi de inmediato, D. Carlos Eduardo Fandiño apoyó mi hipótesis en su artículo "Notas adicionales sobre la familia Rivas", agregando que el capitán Ramón López de Osornio y Da. Margarita de Sosa no solamente habían apadrinado en el bautismo a una de las hijas del matrimonio Alegre – Sosa, sino a dos y que también, no uno sino dos hijos de este matrimonio fueron concuñados de Da. Petrona de Alegre y Sosa, ya que también Da. Juana Joaquina de Rivas y Trebiño había casado con D. Martín López de Osornio y Sosa.[2]

El resultado de investigaciones que llevara a cabo con posterioridad a los artículos mencionados dieron mayor sustento a la estrecha relación que unía a Da. Margarita y Da. Francisca de Sosa:

1. D. Ramón López de Osornio y Da. Margarita de Sosa fueron padrinos no solo de dos de los hijos de Da. Francisca de Sosa con D. Matías de Alegre sino de todos ellos, tal como se verá a continuación en V.2., con el agregado que esa relación se mantuvo en el tiempo ya que tanto Isidro como Da. Francisca López de Osornio y Sosa aparecen apadrinando a algunos de los hijos de sus primas Alegre y Sosa.

2. En el año 1738 el capitán Gabriel de Alsa levantó una relación por escrito respecto a los hombres que en caso de ser necesario pudieran tomar armas en su compañía en el pago de La Matanza y señaló en ella a Mathias de Alegre con tierras propias de quinientas

[1] "Rivas" por José María Martínez Vivot. Boletín N° 128 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Año 1983.

[2] Publicado en el Boletín N° 130 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Año 1983.

varas e inmediatamente a Ramón López (de Osornio), también con tierras propias de estancia de quinientas varas, lo que deja suponer que ambas estancias fueran linderas.[3]

3. Cabe resaltar que en el padrón de la Campaña de Buenos Aires levantado en 1726, Ramón López (de Osornio) fue censado en su estancia de Luján, mientras que Matías de Alegre lo fue en Pesquería, que era zona de estancias de los Sosa y Sayás. Tres años antes, en 1723, Ramón López y su mujer ya habían sido padrinos de la hija mayor de Matías de Alegre, como veremos en V.2.1.

4. D. Ramón López de Osornio dejó los pagos de Luján en 1730, cuando compró su estancia en La Matanza.[4] No resultaría extraño que por la estrecha relación que unía a sus cónyuges, Ramón López convenciera a Matías de Alegre para que adquiriera una estancia en el mismo pago, como vemos que sucedió. En el padrón del Pago de la Matanza levantado en 1744 aún se mantenían las estancias pobladas de los López de Osornio y los Alegre, aunque consta también que Matías de Alegre tenía otra estancia poblada en el Pago de Magdalena, como veremos en V.2.

5. Da. Margarita de Sosa testó el 4.12.1753 y uno de los testigos fue Dionisio de Ayala, marido de Da. María del Tránsito de Alegre y Sosa. (AGN. R5 fº 581)

Ahora bien, la estrecha relación entre las hermanas Sosa estaba probada, pero nada sabíamos sobre su filiación. No fue posible dar con las partidas de sus bautismos ni de sus matrimonios. Da. Margarita de Sosa no hace mención a sus padres en su testamento, a pesar de que su marido, en el suyo, refiere que Da. Margarita heredó de ellos unas cabezas de ganado. En cuanto a Da. Francisca de Sosa, ya había muerto antes de 1744 y no se conoce que haya dejado ninguna disposición testamentaria.

A raíz de esto se hacia necesario buscar otros documentos que pudieran clarificar sus orígenes. El endonamiento que precedía tanto a sus nombres como a los de sus maridos demostraba un status social elevado y entonces la investigación se encaminó a determinar la relación familiar que pudiera existir con otros Sosa también empadronados en 1726 en Pesquería.

En el Padrón de 1726, se rotula el pago de Pesquería como: *"Pesquería, perteneciente a Cañada de la Cruz"*. Por entonces no existían parroquias en la campaña bonaerense, aunque sí varios oratorios en las estancias en los que se celebraban los sacramentos, suponiendo que los bautismos, matrimonios y defunciones debían ser comunicados a la Catedral de Buenos Aires para su registro en los libros sacramentales, aunque la mayoría de las veces esto no sucedía, como pasaremos a demostrar.

Recién en 1730 se erigieron seis curatos rurales en la campaña de la ciudad de Buenos Aires, y los pagos de la Cañada de la Cruz y de Pesquería pasaron a formar parte del curato de Areco. A raíz de la amplia extensión del curato de Areco se erigieron algunas viceparroquias en los parajes más alejados de la Parroquia de San Antonio de Areco y entre estas se contó la de Exaltación de la Cruz, en tierras de estancia de D. Francisco Casco de Mendoza, situadas en

[3] Reproducido en Documentos para la Historia Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor Emilio Ravignani. Tomo X. pág. 300.
[4] AGN R2 fº509. Citado por Abel Echazú en su artículo "López de Osornio..." publicado en el Boletín Nº 128 y en el 131 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Año 1983.

Cañada de la Cruz, de la cual no se conoce documento alguno que fije con exactitud la fecha de su erección como viceparroquia, aunque se considera como tal el día 14 de septiembre de 1735. Esta capilla tuvo su origen en una anterior, denominada Capilla de Barragán, en la cual se veneraba la Santa Cruz y sobre la cual se dice que ya existía en el siglo XVII. Si bien era esta la de mayor prestigio de la zona eran comunes por entonces los oratorios en las estancias de esos pagos y queda demostrado con tan solo algunos ejemplos que antes de 1730 se celebraron matrimonios y bautismos, los cuales nunca fueron asentados.

Fue por ello que decidí examinar en profundidad el padrón de Pesquería de 1726, en el que están registradas quince estancias habitadas por familias emparentadas entre ellas, centrándome específicamente en las que se nombraba el apellido "Sosa" que sin duda por ser linderas precedían y sucedían al empadronamiento de Matías de Alegre y su mujer, cuyo texto reproduzco con exactitud a continuación:

"En dicho día Estancia de Andrés de Sosa y su mujer doña Estefanía de Castro tiene quatro hijos pequeños en tierras de doña Juana Pavón…………………………………………..
En dicho día Estancia de Matías de Alegre en tierras de Joseph Rodríguez, y su mujer doña Francisca de Sosa tiene dos hijos pequeños………………………………………………….
En dicho día Estancia de Matías de Alegre digo de Joseph Rodríguez y su mujer doña Gregoria de Sárate tiene seis hijos pequeños…………………………………………………….
En dicho día Estancia de Julián Pavón y su mujer doña María de Sayás tiene cinco hijos Juan de Sosa de edad de veinte y tres años. Tomás de veinte y un años. Ignacio de dose y los otros pequeños…………………………………………………………………………………
En dicho día Estancia de Da. Ana de Sayás Viuda tiene dos hijos el uno llamado Gonzálo de Zárate de edad de quarenta años y Joseph de edad de veinte años……………………".[5]

Basándome en tal registro pude sacar serias conclusiones sobre el parentesco que podía unirlos.

6. Matías de Alegre fue censado en 1726 en Pesquería junto con su mujer Da. Francisca de Sosa y dos hijos pequeños en tierras de estancia de Joseph Rodríguez, a quien, como hemos visto más arriba, se empadronó a continuación junto con su mujer, doña "Gregoria de Sárate". Ahora bien éstos, los dueños de la estancia que compartían con los Alegre, eran en realidad Joseph Rodríguez de la Torre, quien testó en su estancia de Luján el 8.7.1756, hijo leg. del capitán Juan Rodríguez de la Torre Burgos y de Da. Francisca de Escobar y Lozano. Su mujer, Da. Gregoria de Zárate y Sayás, fue hija leg. de Gonzalo de Zárate y Abreu y de Da. María Ana de Sayás y Valero, que también firmó con los apellidos "Reyes y Bermúdez", cuyo empadronamiento en Pesquería hemos transcripto. Veremos a continuación que doña Gregoria de Zárate sería prima hermana de doña Francisca de Sosa.

7. Tal como vemos en la misma transcripción, quienes fueron empadronados en la estancia lindera a la de los Alegre fueron Julián Pavón y su mujer doña María de Sayás. Esta señora era doña María de Sayás y Valero, que usualmente firmó como "doña María de los Reyes" y era tía de Da. Gregoria de Zárate, como hija leg. de Luis Cordovés e Inés de los Reyes Bermúdez. Había casado en primeras nupcias con Cristóbal de Sosa y en segundas con Julián Pavón. El empadronador indica que vivía

[5] Documentos para la Historia Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor Emilio Ravignani. Tomo X. pág. 166/167

con ellos un hijo de veintitrés años llamado Juan de Sosa, quien fue hijo de su primer matrimonio, y otros cuatro habidos en su segundo matrimonio con Julián Pavón, como veremos en V. Este Juan de Sosa y Sayás fue fundamental para desenmarañar la filiación de Francisca y Margarita de Sosa.

8. Quien fue empadronada a continuación fue doña Ana de Sayás, madre de doña Gregoria de Zárate, a quien citamos en el punto 6, hermana de doña María, citada en el punto anterior.

9. Cabe aclarar que en este mismo padrón de Pesquería fueron censados en sus estancias junto a sus mujeres e hijos el capitán Martín Sayás y Valero, y Simón de Olivera y Sayás, además de Lorenzo de Sosa, casado con doña Catalina de Castro, hermana de doña Estefanía de Castro, mujer del Andrés de Sosa empadronado justo antes que Matías de Alegre. Ambas eran sobrinas del segundo marido de doña María de Sayás y Valero, citada en 7, como hijas leg. del alférez Gabriel de Castro, muerto a 1726, y de doña Magdalena Pavón o Noguera. Esta última también está censada en su estancia de Pesquería, al igual que otros de sus hijos, entre las que se encuentra empadronada en su estancia doña Juana de Castro junto con su marido "Juan Lópes" y siete hijos, tratándose en realidad de Juan Francisco López de Osornio, hermano de Ramón López de Osornio que casara con doña Margarita de Sosa.

Visto el parentesco que unía a través de los Sayás a la mayoría de los empadronados en Pesquería intenté ubicar las partidas sacramentales de sus bautismos y matrimonios, sin éxito en la gran mayoría, como paso a señalar:

10. No está registrado el bautismo de doña Gregoria de Zárate y Sayás, ni su matrimonio con Joseph Rodríguez de la Torre.

11. No están registrados los dos matrimonios de Da. María de los Reyes (o Sayás y Valero) 1° con Cristóbal de Sosa y 2° con Julián Pavón. Sí se encuentra registrado en la Catedral de Buenos Aires el bautismo de su hijo Juan de Sosa, sobre quien hablaremos.

12. No están registrados los dos matrimonios del capitán Martín de Sayás y Valero y solamente los bautismos de algunos de sus hijos.

13. No está registrado el bautismo de Simón de Olivera y Sayás y tampoco su matrimonio.

14. No está registrado el matrimonio de doña Lucía de Sayás y Valero con Manuel José de Olivera ni el bautismo de sus hijos. Empadronados en 1726 en Palmas perteneciente a Cañada de la Cruz.

15. En el caso de Da. Ana de Sayás y Valero casada con Gonzálo de Zárate y Abreu se encuentran registrados tan solo algunos de los bautismos de sus hijos.

16. Tampoco se encuentran registrados ni los bautismos ni los casamientos de Andrés de Sosa y Estefanía de Castro, Lorenzo de Sosa y Catalina de Castro. Tampoco el bautismo de Juana de Castro ni su matrimonio con Juan Francisco López de Osornio.

Visto esto, no resultó extraño que a pesar de las arduas búsquedas no hubiesen aparecido las partidas de bautismo y matrimonio de Da. Francisca de Sosa y Da. Margarita de Sosa Como

hemos visto en 16, tampoco aparecieron las partidas de Andrés de Sosa y su mujer, empadronados justo antes que lo fuera Matías de Alegre, ni las de Lorenzo de Sosa y su mujer, empadronados también en Pesquería, a quienes comencé a considerar desde entonces como posibles hermanos de Da. Margarita y Da. Francisca.

Sin duda, como hemos señalado más arriba, que los bautismos y casamientos que hemos citado, como tantos otros, debieron tener lugar en la Capilla de Barragán o en algún otro oratorio de la zona, sin que se registraran en Buenos Aires.

Todo se encaminaba en dirección a que Da. María de Sayás y Valero (o María de los Reyes) madre de Juan de Sosa y Sayás también lo fuera de Da. Margarita y Da. Francisca de Sosa. Esta hipótesis cobró mayor fuerza al ubicar la partida de matrimonio de Juan de Sosa con Rafaela Acosta, celebrado en la Catedral de Buenos Aires el 13.2.1727, acto en el que actuaron como testigos Matías de Alegre, Manuel de Sosa y Roque Francisco de Leyva. (L° 4 f°287)

El grado de amistad o parentesco que unía a Juan de Sosa con sus testigos es la siguiente:

17. Matías de Alegre, marido de Da. Francisca de Sosa y empadronado en Pesquería en estancia lindera a la que vivía Juan de Sosa y Sayas, podría ser su cuñado y por eso nombrado testigo de su matrimonio.

18. Manuel de Sosa, era el tercer marido de Da. Victoria de Sayás y Valero, hermana melliza de Da. María de Sayás y Valero, madre del contrayente, quien pudiera haber sido además un miembro de la familia paterna de Juan de Sosa. Este matrimonio también apadrinó en su bautismo a una de las hijas de Juan de Sosa y Rafaela de Acosta, como veremos en V.5.

19. Roque Francisco de Leyva era hijo leg. de otro Roque Francisco de Leyva y de Da. María de la Peña y Melo, a quien unía una estrecha relación con su madre Da. María de los Reyes (Sayás y Valero) ya que fue la madrina de dos de los hijos que ella tuviera con Julián Pavón.

Sin duda este Juan de Sosa que se casaba con Rafaela Acosta era el hijo de Da. María de Sayás y Valero y quedó probado definitivamente al aparecer su partida de bautismo celebrado en la Catedral de Buenos Aires el 27 de julio de 1701 en la que aparecía como "Juan de Sosa y de los Reyes" hijo leg. de Cristobal de Sosa y de María de los Reyes, siendo sus padrinos Bartolomé de Santuchos y Agustina de Andrade, sobre quienes hablaremos en V.2.nota17.

Si bien para los conocedores de las genealogías porteñas no resultaba extraño que "María de los Reyes" fuera la misma que "María de Sayás y Valero" en virtud de que resultaba por demás común que muchas de las mujeres de la familia Cordovés usaran el apellido "de los Reyes", el hecho quedó certificado al analizar las partidas bautismales de los hijos de su segundo matrimonio: Tomás, Antonia y Miguel Pavón y Sayás, en las cuales figura como "Da. María de los Reyes". (Ver V.6.,V.8 y V.9)

Da. María de Sayás y Valero fue madre de Juan de Sosa en 1701 cuando tenía veintiséis años y todo indica de acuerdo a lo investigado que Margarita, Francisca, Andrés y posiblemente Lorenzo hubiesen nacido con anterioridad y que Juan fuese el menor de los hijos de su primer matrimonio, ya que era muy raro en aquellos tiempos que una mujer tuviera su primer hijo a esa edad.

Da. María de los Reyes o Sayás y Valero debió enviudar de Cristóbal de Sosa, su primer marido, a poco del nacimiento de su hijo Juan de Sosa y Sayás. Casó luego con Julián Pavón con quien olearon a su primer hijo Tomás en julio de 1706 contando por entonces siete meses de edad, que es quien aparece contando veintiún años en el padrón de 1726.

Ahora bien, queda aún por investigar quien fue el Cristóbal de Sosa, padre de los Sosa y Sayás y espero que la lectura de este trabajo incentive a otros investigadores a buscarlo.

Mientras tanto y de acuerdo a lo expuesto creo seriamente que Da. Francisca de Sosa fue hija de Cristóbal de Sosa y de Da. María de Sayás y Valero (o de los Reyes) y que también fuera hermana de Da. Margarita de Sosa. Por ello continúo este trabajo incluyéndolas al tratar la ascendencia materno paterna de los Sosa y Sayás, comenzando por:

I. PEDRO de SAYÁS y ESPELUCA o ESPELUÇA. Expedicionario con Cabeza de Vaca. Hijo de Luis Pérez, vecino de Madrilejo. Natural de la Puente del Arzobispo. Cirujano, según la lista de vecinos que vivían en Asunción, hecha por Ortiz de Vergara en 1569. Acompañó al capitán Irala en la expedición que hizo hasta el puerto de Los Reyes, 1542, y volvió allí con el Adelantado. Testigo en la información de los Oficiales Reales sobre los abusos de Cabeza de Vaca, 1544. Asistió a la elección del capitán Irala para teniente de gobernador realizada en el puerto de San Fernando, 1549, al volver de la jornada a los confines de la Provincia. Fue procesado, encarcelado y luego desterrado por el Obispo por haber criticado un sermón pronunciado por él. Acusado ante el alcalde Cristóbal de Saavedra, éste no quiso proceder. Quedó en Asunción cuando el teniente de gobernador Ortiz de Vergara salió para el Perú, 1564. Padre de José y Pedro de Sayas y Espeluca. Escribía.[6]

A continuación de lo expuesto, Lafuente Machaín señala a Pedro de Sayás y Espeluca o Espeluça a quien señala como: *"Hijo del anterior y hermano de José de Sayás. Con este nombre hay un firmante en la requisitoria al capitán Nufrio de Chaves para que poblara, 1559, pero no consta si era éste o el padre que hubiera usado los dos apellidos en esa oportunidad."*

Indiscutiblemente se trata del mismo y es quien fue el padre del mancebo que acompañara a Garay en la fundación de Buenos Aires en 1580, puesto que cronológicamente no hubiera podido ser este último como se vera en II.

Fue padre de:

I.a. Pedro de Sayás y Espeluca, que sigue en II.

I.b. José de Sayás. Poseía una manzana en Buenos Aires en el plano 1583-1594.[7] Sin más noticias. Es probable que regresara a Asunción.

---

[6] Datos tomados de "Los Conquistadores del Río de la Plata" de Ricardo de Lafuente Machain. Año 1943). Aquí lo nombra como Pedro de Sayás.
[7] Raúl Molina "Diccionario Biográfico de Buenos Aires. 1580-1720"

I.c. Juan de Sayás. Consta que se alistó para ir a poblar en los puertos de los ríos de la entrada en 1572.[8] Sin más noticias. Tiene que haber sido hermano o medio hermano de los anteriores, aunque no lo refleja Lafuente Machain.

I.d. Hernando de Sayás. Tampoco lo nombra como hijo Lafuente Machain en su obra, pero sin duda tiene que haber sido hermano o medio hermano de los anteriores. "Lenguaraz. Criollo, nacido en el Paraguay en hacia 1560, de donde pasó a Buenos Aires en que se avecindó. Dominaba los dialectos del guaraní. En los comienzos de 1626, por disposición del gobernador Céspedes acompaño en su viaje de regreso a ciertos caciques que habían venido a Buenos Aires que llevaban arados y trigo del que les habían enseñado su uso. En la información hecha en Buenos Aires a pedido a petición del gobernador Dávila acerca de los indios en el Uruguay, que había comenzado Hernandarias (AGI.7313, en CGGV.2517), declaraba Sayás que *gobernando estas provincias don Francisco de Céspedes con celo de Servir a Dios Nuestro Señor y a su Majestad, trató de reducir a los indios chantes y charrúas que habitaban la otra banda de este río grande hacia el norte y por medio de este testigo se redujeron al gremio de la Iglesia y los pobló donde desemboca el río Uruguay y Tape en este río grande; y fue corregidor de los dichos indios y llevó de esta ciudad al Padre Fray Juan de Vergara de la Orden de San Francisco; y teniente este testigoinstruidos y catequizados en las cosas de nuestra santa Fe católica los bautizó el dicho padre y los estuvo administrando a los indios este testigo como administrador de ellos por el título del dicho gobernador, que fue por los años de 1624 y 1625".* [9] Participó en muchas otras misiones similares. El 1° de abril de 1644 recibió en merced una cuadra en la ciudad de Buenos Aires, que fue heredada por su hija María y luego por su nieta y más tarde por su bisnieta Beatriz Ladrón de Guevara. Casó 1° con Inés de Godoy y no se conoce sucesión. Casó 2° con María de Escobar (ACE 1.47), en Santiago del Estero. Su hija María de Sayás contrajo matrimonio el 26.12.1625 con Juan Martín de Amorín, viudo de Mayor Hernández de Rojas. Doña María de Sayás y Escobar dejó sucesión de este matrimonio y viuda casó con Luis de Arenas, con quien no tuvo hijos, y testó el 4.1.1672 y el 3.4.1680. Con sucesión.

II. **PEDRO de SAYÁS y ESPELUCA.** Nació en Asunción. Acompañó a Juan de Garay en la fundación de Buenos Aires, en 1580. Recordado como un héroe en el poema "La Argentina", de Martín del Barco Centenera por su participación en un combate contra los indios. Vecino fundador de Buenos Aires, recibió en merced una estancia en la banda sur del Riachuelo y una chacra en el pago del Gran Paraná. También un solar en la esquina de hoy Bolivar y Alsina. Recibió también la encomienda del cacique "Cubosote" en 1582. Registrado en las listas de armas de 1602 "a caballo con sus armas". Accionero del ganado cimarrón. Testó el 14.11.1635 (Esc Ant. 21 f°398v). Contrajo matrimonio con Da. Isabel de Cubillas, asunceña, probablemente hija de Pedro de Cubillas, quien era vecino de Asunción en 1570.[10] El hecho de que su hijo Luis anexara al apellido paterno no el materno paterno de Cubillas sino el de Medrano, nos lleva a pensar que la madre de Isabel de Cubillas debió apellidarse Medrano y que fuera a su vez hija del capitán Galaz de Medrano, que murió en el combate de Corpus Christi el 15.6.1536, quien seguramente también fue padre de Pancracio Medrano, vecino de Asunción por 1570, y pariente del Jerónimo de Medrano,

[8] Op. Cit.
[9] Raúl Molina. Op cit.
[10] Lafuente Machain. Op cit.

que fuera importante vecino de Buenos Aires, escribano público y del cabildo en 1614 y alcalde en 1624.

Fueron sus hijos:

II.1. Luis de Sayás y Medrano, que sigue en III.

II.2. Gregorio, bautizado en 1602. (L°1. 5v). Murió soltero.

II.3. Da. María de Sayás, que casó con Gaspar de Acevedo y Casado, portugués. "Había presentado carta y licencia de médico de Su Majestad". Enemistado con el gobernador Dávila, éste lo acuso ante la corona de "mulato barbero que había escapado de la prisión de Rio de Janeiro", aclarando que no pudo actuar contra él porque era protegido del Deán Monteros de Espinosa y del Canónigo Lucas de Sosa y Escobar. Lo cierto es que murió en 1642 y en el inventario de sus bienes se detalla una biblioteca de medicina. Sin duda debió pertenecer al bando opositor a Dávila y por ello tal denuncia seguramente era falsa. Sin sucesión.

II.4. Da. Juana de Sayás y Medrano. Nació en 1615, tal como surge del expediente de la Curia Eclesiástica del 8.11.1633 mediante el cual solicitó autorización para contraer matrimonio con Alonso Ramírez, natural de Santa Fe y viudo de Luisa de Vallejos, en virtud de la falta de consentimiento de sus padres quienes se oponían "y le han dicho que le han de echar sus maldiciones". Hasta tanto se resolviera fue depositada en la casa del capitán Juan Montes de Oca y actuaron como testigos Simón de los Santos, vecino de Santa Fe y Diego López.[11] Sin sucesión.

III. LUIS de SAYÁS y MEDRANO. Nació en Buenos Aires en 1602. Testó el 14.2.1665. Alcalde de la Sta. Hermandad en 1653. Fue casado tres veces. Contrajo primer matrimonio con Da. Isabel Gómez de Saravia, hija leg. de Juan Domínguez Palermo y de Da. Isabel Gómez de Saravia y Figueroa, quien era viuda de Felipe Morán, con quien tuvo cuatro hijos. Aportó como dote una estancia que vendieron a Luis de Villegas y una chacra que vendieron a Da. Isabel de Frías Martel. Fallecida bajo disposición testamentaria en 1636. (AGN Esc. Antiguas T° 22 f°374). Dejó sucesión de este matrimonio que continúa la línea.

Al enviudar, casó con Da. Francisca de Ovelar, sin sucesión, y viudo de ésta casó por tercera vez con Da. Juana Gómez, a quien dejó como heredera del quinto de sus bienes, sin dejar sucesión

Fue su único hijo:

III.1. Pedro de Sayás Medrano y Gómez de Saravia, que sigue en IV.

IV. PEDRO de SAYÁS MEDRANO y GÓMEZ de SARAVIA. Nació en Buenos Aires donde fue censado como vecino en 1664, bajo el N° 176, donde declaró que era su cuñado Hipólito Rámirez, quien estaba casado con Da. Isabel Morán y Gómez de Saravia, su media hermana. Propietario de tierras de estancia en Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio el

[11] Raúl Molina. "Investigación histórico-paleográfica de los dos primeros legajos de la Curia Metropolitana correspondiente a los años 1611/1650"

13.8.1661 (L° 3 f°18) con Da. Francisca Valero, hija leg. de Luis Cordovés y de Da. Inés de los Reyes Bermúdez.

Fueron padres de:

IV.1. Da. Luisa de Sayás y Valero. Baut. en Buenos Aires el 13.8.1662 (L°3f°51).

IV.2. Da. Ana de los Reyes Sayás y Valero. Oleada en Buenos Aires el 27.4.1666 (L°3f°87) de veintiún meses. Casó con Gonzalo de Zárate y Abreu. Alférez del presidio. Tuvo pleitos con sus cuñados por herencia de tierras. Se dedicó al negocio de mulas y testó en 1707 (Leg.suc 8821). Da. Ana, viuda, fue censada en 1726 en su estancia de Pesquería, lindera a la de su hermana María, como hemos señalado al comienzo de este trabajo. Una de sus hijas fue Da. Gregoria de Zárate, que como también hemos visto casó con Joseph Rodriguez de la Torre.

IV.3. Da. Lucía de Sayas y Valero. Oleada en Buenos Aires el 13.12.1676 de cuatro años (L°3f°302). Casó con Manuel Luis Olivera. Tuvieron pleito contra Gonzálo de Zárate por tierras en 1711. Fueron censados en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz con su familia. Con sucesión. Una de sus hijas fue Da. Rosa Olivera y Sayás, que casó con Pedro Eusebio López de Osornio.

IV.4. Da. María de los Reyes Sayás y Valero, que sigue en V.

IV.5. Da. Victoria de Sayás y Valero. Hermana melliza de María. Oleada en Buenos Aires el 9.4.1676 (L°3f°327) de cuatro meses. Casó cuatro veces; 1°) con Agustín de Pedraza; 2°) con Gabriel de Sosa Martínez (portugués); 3°) con Manuel de Sosa, y 4°) con Lorenzo Pérez Moreno. Testó el 14-IX-1746. (T. 77, fs. 718). Tuvo un hijo de su tercer matrimonio bautizado como Joseph Toribio de Sosa y Sayás que murió en la infancia. Sin sucesión.

IV. 6. Martín de Sayás y Valero. Oleado en Buenos Aires el 29.12.1677 (L°3f°327) de un mes. Capitán. Censado en 1726 con estancia en Pesquería. Casó 1°con Lucía Díaz de la Rosa y Cabrera. Viudo contrajo segundo matrimonio con Da. Agustina de los Reyes, hija leg. de Francisco de los Reyes, sevillano, y de María de los Santos de la Torre. Con sucesión.

IV.7. Pedro de Sayás y Valero. No se encuentra registrado su bautismo. Contrajo matrimonio con María Rosa de Cárdenas y León. Con sucesión.

V. Da. MARÍA de los REYES o SAYÁS y VALERO. Hermana melliza de Victoria. Oleada en Buenos Aires el 9.4.1676 (L°3f°327) de cuatro meses. Firmó "María de los Reyes" aunque también aparece como María de Sayás. Utilizó indistintamente los dos apellidos como sus hermanas. Casó 1° con Cristóbal de Sosa y al enviudar contrajo 2° matrimonio con Julián Pavón, hijo leg. de Jerónimo Ramos Pavón y de Da. Juana de Ortega y Noguera Holguín. En 1726 fue censada con su segundo marido en su estancia de Pesquería, lindera a la de su hermana Ana, viuda de Gonzalo de Zárate, y lindera también a la de su hija, doña Francisca de Sosa, casada con Matías de Alegre.

Ninguno de sus dos matrimonios se encuentran registrados en los libros de la Catedral de Buenos Aires, así como tampoco los nacimientos de los hijos mayores de su primer matrimonio con Cristóbal de Sosa, lo que deja suponer que debieron celebrarse en los oratorios de Cañada de la Cruz.

Fueron hijos del primer matrimonio de Da. María de los Reyes (Sayás y Valero) con Cristóbal de Sosa:

V.1. **Da. MARGARITA de SOSA y SAYÁS.** Si bien no se encuentra su partida de bautismo como tampoco la de su matrimonio, tal como hemos dicho ut supra consideramos que esta es su filiación. Contrajo matrimonio con el capitán Ramón López de Osornio, natural de Buenos Aires, hijo leg. del Alférez Francisco López de Osornio y de Da. Tomasa de Merlo, estanciero en Luján y posteriormente en La Matanza. Como hemos dicho, en la relación que da el capitán Gabriel de Alsa respecto a los hombres que pueden tomar armas en su compañía en el pago de La Matanza en el año 1738, señala que Ramón López tiene estancia propia de quinientas varas y en ellas hasta 800 vacas, un rancho en el que vive y los caballos de su uso. Quien está censado inmediatamente anterior a él es Matías de Alegre, a quien considero su concuñado.[12] En su testamento redactado en 1744, poco antes de morir, D. Ramón López de Osornio claramente expresó: *"Declaro que en tiempo y cuando contraximos dicho matrimonio* (con Margarita de Sosa) *entró del lado dicha mi esposa como hasta treinta cavezas de ganado bacuno y ciento y mas ovejas que le tocó por herencia de sus padres".* (AGN Leg. Suc. 6722). Dejó una estancia en el Pago de La Matanza y una casa en el barrio de San Nicolás.
Da. Margarita de Sosa testó el 4.12.1753 (R5 fº 581) y nada menciona en su testamento sobre ello y por el contrario dice textualmente: *"quando lo contraximos, uno ni otro entramos a él vienes algunos que los que oy poseo los adquirimos con la industria y trabajo entreambos".* Sin embargo, su marido también había declarado que había entrado al matrimonio quinientos pesos que eran producto de unas tierras heredadas de sus padres.

Fueron sus hijos:

V.1.1. Da. Juana Paula López de Osornio y Sosa. b. 3.6.1715, de cuatro meses (L°6 fº155). En la partida figura como Paula. Fueron sus padrinos el teniente García Gómez de Saravia y Da. Agustina de Merlo. Casó con Eugenio Pérez. Con sucesión.

V.1.2. Martín López de Osornio y Sosa b. en la Capilla de Luján el 2.10.1717 de 9 días Padrinos: Juan Rodríguez de la Torre y Andrés Lozano (L° Supl. Cat. fº 24v.) Casó con Da. Juana Joaquina de Rivas, hija leg. del capitán Juan de Rivas y de su segunda mujer, mendocina como él, Da. María Josefa de Trebiño y Contreras. Sin sucesión.

V.I.3. Da. Gregoria López de Osornio y Sosa. Casó con Carlos de los Ríos. Ambos murieron antes de 1744. Con sucesión.

[12] Documentos para la Historia Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor Emilio Ravignani. Tomo X. pág. 300.

V.1.4. Da. Francisca López de Osornio y Sosa. b. 6.10.1720, de cuatro meses (L°6 f°155). Padrinos: Teniente José Bolaños y Da. Bernarda Josefa de Gamiz (L°7 f°4v.) Soltera.

V.1.5. Isidro López de Osornio y Sosa. Casó en Buenos Aires en la Iglesia de la Inmaculada Concepción el 12.9.1757 con Da. Bernarda Cecilia Rodriguez Flores y Córdoba. Con sucesión.

V.1.6. Pedro Pablo López de Osornio y Sosa. b. 1.9.1727 (L° 8 f° 8). Murió antes que sus padres.

V.I.7. Juan Basilio López de Osornio y Sosa. b. 29.8.1729 (L° 8 f° 83). Casó con Da. Petrona González de Melo y Carrasco. Con sucesión.

V.1.8. Da. Josefa López de Osornio y Sosa. Contrajo matrimonio en 1768 con D. Joseph Justo de Rivas, hermano de su cuñada Juana Joaquina, quien fue estanciero y alcalde de Morón, hijo leg. del capitán Juan de Rivas, mendocino, y de su segunda mujer Da. Josefa Trebiño y Contreras. Con sucesión

V.1.9. Laureano López de Osornio y Sosa. b.en San Isidro 25.11.1734 (L°1 f°16). Murió inf.

V.1.10. Da. María Josefa López de Osornio y Sosa. b. San Nicolás de Bari 29.11.1737, de 9 días. Padrinos: José de Cossio y Terán y Da. María Ana Sánchez. Casó con Francisco Adamo y Manzanares, natural de Sevilla. Con sucesión.

V.2. Da. FRANCISCA de SOSA y SAYÁS. A pesar de que no se encuentra registrada su partida de bautismo, tal como hemos dicho ut supra, hoy no me quedan dudas sobre su filiación. Contrajo matrimonio con Mathías de Alegre, natural de Paraguay, hijo leg. del Sargento Mayor Bernabé de Alegre y de Da. Manuela de Paredes, quien se radicó en Buenos Aires y fue estanciero en Pesquería, Magdalena y La Matanza. En 1726 fue empadronado en Pesquería, en estancia lindera a la de su suegra y a la de Andrés de Sosa, que trataremos en V.3. Dice textualmente: "*En dho dia Estansia de* Matias *de* Alegre *en tierras de Joseph Rodrigues. y su mujer d." fran.c" de Sosa*". Inmediatamente a continuación el empadronador señala: "*En dicho día estancia de Matías de Alegre, digo de Joseph Rodríguez y su mujer Da. Gregoria de Sárate tiene seis hijos pequeños*". Tal como hemos dicho al comienzo, los dueños de la estancia que compartían con los Alegre eran en realidad Joseph Rodríguez de la Torre, quien testó en su estancia de Luján el 8.7.1756, hijo leg. del capitán Juan Rodríguez de la Torre Burgos y de Da. Francisca de Escobar y Lozano, quien estaba casado con Da. Gregoria de Zárate y Sayás, prima hermana de Da. Francisca de Sosa y Sayás e hija leg. de Gonzalo de Zárate y Abreu y de Da. María Ana de Sayás y Valero.[13]
En la relación que da el capitán Gabriel de Alsa respecto a los hombres que pueden tomar armas en su compañía en el pago de La Matanza en el año 1738, señala que Mathias de Alegre tiene tierras propias de quinientas varas y en ellas hasta 50 vaquitas y un rancho en el que vive. Cabe señalar que como ya hemos señalado quien está censado inmediatamente posterior a él es Ramón López, a quien considero su

[13] Documentos para la Historia Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor Emilio Ravignani. Tomo X. pág. 166.

concuñado.[14] Esto es un dato más de la relación que unía a las dos familias de Margarita y de Francisca de Sosa. Teniendo en cuenta que en el padrón de 1726, Ramón López es censado en su estancia de Luján y Matías de Alegre en Pesquería, junto a los otros Sosa y Sayás, no resultaría extraño que ambos adquirieran estancias en el Pago de La Matanza, aparentemente linderas, y abandonaran sus tierras anteriores. Alguien podría pensar que la relación entre las hermanas Sosa comenzó allí, más no lo fue. Ya en 1723, Ramón López y Margarita de Sosa habían sido padrinos de su primera hija, sin ser vecinos.

Da. Francisca de Sosa murió antes de 1744, ya que en padrón levantado ese año en La Matanza aparece: *"Estancia de Matías Alegre. Tiene poblada en tierras propias Matías Alegre paraguai, de hedad de 48 años biudo tiene tres hijos la una se llama Petrona Alegre de 12 años, la otra María del Tránsito de 7 años y Casimiro Alegre de 5 años. Y En dicha estancia está agregado Lasaro López indio de 55 años casado con Rita Péres de 40 años con tres hijos: El uno llamado Fermín de hedad de 8 años y Juan de 6 e Isidora de 4 años = Y una china llamada Luisa de 16 años y medio por rrason ser sucuñada. Estos los mantiene el dho. Matías Alegre"* (sic).[15]

También Matías de Alegre tuvo estancia poblada en Magdalena. Ese mismo año de 1744 fue allí empadronado: *"Mathias Alegre de edad de sinquenta años. Viudo tiene quatro hijos Casimiro Alegre de edad de tres años Petrona de Alegre como de doce años y dos menores de edad en estancia propia con dosientas a tresientas cavezas de Ganado y se mantienen de sus labranzas Viven en un rancho de paja"*.[16]

Da. María de los Reyes (Castro y Valero), que firmó igual que su madre de quien era prima hermana le dejó en su testamento algunos bienes *"por el cariño que por ella tenía"*.[17]

[14] Documentos para la Historia Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor Emilio Ravignani. Tomo X. pág. 300.

[15] Documentos para la Historia Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor Emilio Ravignani. Tomo X. pág. 685.

[16] Documentos para la Historia Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor Emilio Ravignani. Tomo X. pág. 690.

[17] La partida de bautismo de Juan de Sosa y de los Reyes o también Sosa y Sayás celebrado el 27 de julio de 1701 e hijo de Cristobal de Sosa y de María de los Reyes, fue la revelación que confirmó la teoría sobre los Sosa y Sayás. Los nombres de sus padrinos "Bartolomé de Santuchos y Agustina de Andrade" nos llevaron a pensar en un posible origen santafecino de Cristóbal de Sosa, que si bien podría llegar a ser, personalmente concluyo que tal padrinazgo respondió por sobre todo a un parentesco político de la madrina porteña Agustina de Andrade, mujer de Bartolomé de Santuchos, con María de los Reyes Sayás. Agustina de Andrade, la madrina y mujer de Bartolomé de Santuchos fue hija leg. del capitán Antonio de Andrade y de su primera mujer Da. Florentina Farfán de los Godos. Ahora bien, el capitán Antonio de Andrade al enviudar de la madre de la madrina de Juan de Sosa Sayás, contrajo 2° matrimonio con Da. María de los Reyes, hija leg. de Felipe de Castro y de Ana de los Reyes Bermúdez, viuda de Mateo Sánchez del Castillo y prima hermana de María de los Reyes Sayás, de Sosa y de Pavón. Ambas usaban igual nombre y apellido "María de los Reyes". Entre estas dos primas hermanas existía una importante diferencia generacional: María de los Reyes Castro b. 3.4.1657, María de los Reyes Sayás b. 9.4.1676. Es decir que se llevaban diecinueve años. Agustina de Andrade y Farfán fue b. 13.1.1660. Tenía casi la misma edad que su madrastra, María de los Reyes (Castro), y había casado el 9.9.1683 con Bartolomé de Santuchos, natural de Santa Fe (Cat. L°3.f°123). Ella testó el 26.1.1718, donde declaró que no tuvieron hijos. La buena relación y cercanía familiar entre las familias de estas dos "María de los Reyes" queda clara con el padrinazgo de Juan de Sosa y por ello no resultaría extraño que alguno de los Sosa y Sayás, que seguramente vivieran en el campo, hubiesen pasado temporadas con los Santuchos/Andrade y también con Da. María de los Reyes (Castro), luego de que ésta enviudara de su segundo marido, el capitán Antonio de Andrade. Esta firme relación se confirma con lo que manifiesta Da. María de los Reyes (Castro) en su testamento del 25 de noviembre de 1714 mediante el cual deja *"un colchón, un par de almohadas y un par de sábanas y toda la ropa de mi uso se entregue a Francisca de Sosa a quien he criado y por el mucho amor que le tengo, con las demás menudencias que al dicho mi albacea le tengo comunicado"*. (T. 67, fs. 481/v) Queda claro que Francisca de Sosa tiene que haber

Fueron sus hijos:

V.2. 1. Da. María de Alegre y Sosa. baut. en Buenos Aires el 1.5.1723. de cinco meses y nueve días de edad. Los padrinos fueron el capitán Ramón López (de Osornio) y Da. Margarita de Sosa. (L° 7 f° 225). Contrajo matrimonio con Bartolomé Jara con quien fue empadronada en La Matanza en 1744. Su matrimonio debe ser el que fue celebrado en Quilmes el 10.2.1740 e inscripto en el L° de Colecturía donde los cónyuges aparecen como "Gerónimo Jara" y María Alegre. Con sucesión.

V.2.2. Da. Petrona de Alegre y Sosa. Nacida por 1732. Contrajo Matrimonio en la Catedral de Buenos Aires el 24.12.1750 con D. Francisco Xavier de Rivas y Ramirez Flores (L° 5 F° 23), hijo leg. del capitán Juan de Rivas y de Da. Micaela Ramírez Flores; n.p. del capitán Antonio Ramírez y Da. Juana Avalos de Mendoza; n.m. del Capitán Manuel Flores (Rodriguez Flores) y de Da. Juana Gómez de Saravia. Estanciero en el Pago de las Conchas. Alcalde de Morón. Testigos del matrimonio fueron Leandro Velarde y Castillo, Da. Margarita de Sosa y Da. María de Gago. En el padrón de Buenos Aires de 1778 fueron censados en el Curato de Merlo, donde vivían con sus cinco hijos.

estado con ella recién después del año 1706, ya que de la extensa sucesión de su segundo marido, Antonio de Andrade, del cual fue albacea testamentaria, surge que no habían tenido con ellos hasta ese entonces a Francisca de Sosa. Este juicio sucesorio tampoco había concluido en 1714 a la fecha de su testamento a pesar del paso de los años, en razón de mantener un litigio con Miguel de Riblos y con los herederos de Miguel de Barrales. Todo esto es digno del análisis que haré más abajo en virtud de creer que esta Francisca de Sosa sea la misma a quien consideramos Sosa y Sayás y que casara con Matías de Alegre. El capitán Antonio de Andrade testó por primera vez el 7-XI-1698. (T. 56, fs. 789) y su segundo testamento y codicilo fueron otorgados el 12.5.1704 y 13.5.1704 (AGN Leg. suc. 3857). Mediante este último instituyó como heredera del quinto de sus bienes a Da. Agustina de los Reyes, hija del primer matrimonio de su mujer con Mateo Sánchez del Castillo, a quien ya denomina "Agustina de los Reyes". En ninguno de los testamentos de Antonio de Andrade hace mención a que hubiesen criado a Francisca de Sosa, pero sí indica el testador que habían criado a Rosa de Coria, a quien en su segundo testamento le dejaba $ 100. Aclaro que revocó esta manda en su codicilo. Antonio de Andrade declaró en su testamento que su segunda mujer, Da. María de los Reyes, había aportado en concepto de dote la suma de $ 2.054 y que él había entrado a ese matrimonio con $ 6.600 en plata, bienes y casas. En razón de esto se adjuntaron al expediente el testamento de Mateo Sánchez del Castillo y la carta de dote firmada por Antonio de Andrade para dejar constancia de la verosimilitud del patrimonio entrado por ella en concepto de dote. Mateo Sánchez del Castillo en su testamento del 13.6.1681 (T. 44, fs. 865) dejó como heredera a su única hija Agustina, "menor de dos años", manifestando que la tuvo con su mujer Da. María de los Reyes antes de casarse y que quedó legitimada luego de celebrado el matrimonio el 10.6.1681, (Cat. L°3 f°103), tres días antes de testar en grave estado. Nombró albacea a su mujer y entre sus bienes dejó una chacra en los Montes Grandes. Esta Agustina de los Reyes vivía aún en 1706 ya que hasta entonces un defensor de menores la representa en la sucesión de Antonio de Andrade, pero murió antes de que su madre redactara el testamento del 25 de noviembre de 1714, ya que en una de sus mandas María de los Reyes (Castro) expresa que debe aún los gastos de su entierro y funeral y pide a su albacea que los pague. María de los Reyes dejó como heredero universal a su padre, Felipe de Castro, mandó se entregue a su hermano Juan un colchón y a Francisca de Sosa otro colchón, almohadas y sábanas más toda la ropa de su uso y menudencias comunicadas a su albacea. Nombró como albacea al capitán Frutos de Palafox y Cardona. En mi opinión, por lo expuesto, la Francisca de Sosa a la que María lega unos bienes no puede haber sido criada por ella sino que debe haberla acompañado durante algún tiempo, seguramente después de que muriera su hija, Agustina de los Reyes. Apuesto a que es la Francisca de Sosa y Sayás, hija de su prima hermana, María de los Reyes (Sayás), con quien la unían tantos vínculos afectivos como los tuviera con su hijastra Agustina de Andrade que fuera mujer de Bartolomé de Santuchos y madrina de Juan de Sosa y Sayás.

V.2.3. Da. María del Tránsito de Alegre y Sosa. Nació por 1739 y fue bautizada a la edad de un año y cinco meses en Quilmes el 2.2.1740. Fue su madrina Da. Margarita de Sosa. (L°1 f° 23) Contrajo Matrimonio en la Catedral de Buenos Aires el 16.12.1756 con D. Dionisio de Ayala, natural del Paraguay e hijo leg. de Nicolás de Ayala y de Pascuala Jaques. (L° 5 F° 81) quien fue uno de los testigos del testamento de Da. Margarita de Sosa.

V.2.4. Casimiro Alegre y Sosa. Fue bautizado en la Parroquia de San Nicolás de Bari en Buenos Aires el 4.4.1741. Fueron sus padrinos el capitán Ramón López de Osornio y Da. Margarita de Sosa. A diferencia de sus hermanas, suprimió la partícula "de" del apellido. Militar y estanciero. Capitán de milicias y Alcalde de la Hermandad del Cabildo de Buenos Aires, en los años 1780, 1787 y 1795. Se destacó en la batalla de Montevideo y fue alcalde de Quilmes y de La Matanza. Actuó en la fundación de Chascomús, Monte, Adrogué y Marcos Paz. Comandante y Capitán.- 1a. Compañía Milicias Urbanas de San Vicente. (AGN L° 75 f° 9.15 de enero de 1814) Como Capitán de Milicias se le otorgó licencia y absoluta separación del servicio a la edad de 76 años. (AGN.L° 80 f° 272 del 17 de septiembre de 1817).Contrajo matrimonio el 10.1.1783 en San Vicente con Da. María Anastacia Felipa Espinosa, hija leg del capitán Francisco Antonio Espinosa y de Da. Francisca Ramírez y Peñalva.

V.3. ANDRÉS de SOSA y SAYÁS. En el año 1726 fue empadronado en Pesquería: *"En dho dia Estansia de Andres de* Sosa *y su mujer d." Estefanía De Castro tiene quatro hijos pequeños en tierras de d." Juana Pavon. En dho dia Estansia de* Matias *de* Alegre *en tierras de Joseph Rodrigues. y su mujer d." fran.c" de* Sosa..."[18] Está empadronado en la estancia lindera a Matías de Alegre y Da. Francisca de Sosa y en tierras que pertenecían a Da. Juana Pavón[19], hermana de su padrastro Julián Pavón y también de su suegra. Casó con Da. Estefanía de Castro y Pabón, hija leg. de Gabriel de Castro y de Da. Magdalena Pabón y Ortega Holguín. Murió en 1758 y testó el 3.2.1758. (AGN Leg suc.8411)

Fueron sus hijos:

V.3.1. Pedro de Sosa y Castro. Casó en S.A. de Areco 1.6.1750 con Da. Tomasa Antonia de Melo.

V.3.2. Pascual de Sosa y Castro. Casó con Da. Claudia Medina. Tiene un matrimonio anterior

V.3.3. Gerardo de Sosa y Castro.

V.3.4. Ventura de Sosa y Castro. Casó con Da. Bartolina Felipa Montes de Oca y Lezcano.

---

[18] Documentos para la Historia Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor Emilio Ravignani. Tomo X. pág. 166.

[19] Da. Juana Pavón fue hija leg de Jerónimo Ramos Pavón y de Da. Juana de Ortega y Noguera Holguín que casó 1° con Francisco Gómez de Vera y 2° con Francisco Palacios Salazar.

V.3.5. Joseph de Sosa y Castro. Casó en S.A. de Areco 8.2.1768 con Da. Gregoria Céspedes.

V.3.6. Da. María Rosa de Sosa y Castro. Casó 1° en S.A. de Areco 28.4.1739 con Tiburcio Casco de Mendoza y Barragán. Viuda . Casó 2° en S.A. de Areco con D. Juan Manuel Díaz.

V.3.7. Da. Margarita de Sosa y Castro, que casó con el cap. Bernardino Gelves.

V.3.8. Da. María Magdalena de Sosa y Castro. Casó en S.A. de Areco 2.9.1744 con Joseph Rodríguez.

V.3.9. Da. Ana de Sosa y Castro. Casó en S.A. de Areco 24.9.1750 con Faustino Cuello.

V.3.10. Da. María de Sosa y Castro. Casó con Manuel González.

V.4. LORENZO de SOSA y SAYÁS. Empadronado en 1726 en Pesquería con estancia propia con su mujer y dos hijos pequeños. Casó con una hermana de su cuñada llamada Da. Catalina de Castro y Pabón. Fue empadronado en su estancia de Luján en 1738 con dos hijos por entonces. Su hijo Bernardo de Sosa y Castro casó en San Isidro en 1761 con Da. Juana Catalina Ramos y Melo. Con sucesión.

V.5. JUAN de SOSA y SAYÁS. Bautizado en la Catedral de Buenos Aires el 27 de julio de 1701. Fueron sus padrinos el cap. Bartolomé de Santuchos y Da. Agustina de Andrade (L° IV F° 260).[20] Su madre aparece en la partida con el apellido de los Reyes. En el padrón de 1726, aparece empadronado junto a su madre, su padrastro y sus medios hermanos en la estancia de Luján.[21] Contrajo matrimonio con Da. Rafaela de Acosta en Buenos Aires el 13.2.1727. Fueron testigos Manuel de Sosa, Roque Francisco Leyva y Matías de Alegre. (L°4 f°287). Cabe aclarar que Manuel de Sosa era el tercer marido de Da. Victoria de Sayás y Valero, su tía y hermana melliza de su madre; que Roque Francisco Leyva era nacido también en 1701 y era hijo leg. de otro de igual nombre y de Da. María de la Peña y Melo, a quien unía una estrecha relación con Da. María de los Reyes (Sayás) ya que fue la madrina de dos de sus hijos con Julián Pavón, como se verá. El tercer testigo fue Matías de Alegre, marido de Da. Francisca de Sosa, de quien hemos hablado en V.2.

Fueron padres de:

V.5.1. María Marcela de Sosa y Acosta. Bautizada en Buenos Aires de un mes el 2.12.1728. Padrinos: Manuel de Sosa y Victoria de Sayas y Valero, de quienes hemos hablado.

V.5.2. María de Sosa y Acosta. Casó en S.A. de Areco 22.12.1762 con Felipe Villagra y Molina.

[20] Ver nota 11.
[21] Documentos para la Historia Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor Emilio Ravignani. Tomo X. pág. 167.

Hijos del segundo matrimonio de Da. María de los Reyes (Sayás y Valero) con Julián Pavón.

V.6. TOMÁS PAVÓN y SAYÁS. Bautizado de 7 meses el 21.7.1706 *"puso óleo y crisma con mi licencia el licenciado Don Fernando Corredor, hijo legítimo de Julián PAVON y de Doña María de los REYES. Padrinos: el sargento José Iñigo Roldán y Doña Ursula de Borda"*. (Catedral L°5f°74) En el padrón de 1726 es nombrado junto a sus padres y hermanos. Casó con Da. Petrona Gómez. Empadronado en 1744 en su estancia en Luján. Con sucesión.

V.7. IGNACIO PAVÓN y SAYÁS. Bautizado en Buenos Aires el 15.2.1711. En la partida figura como Ignacio Ramos (Pavón). Fueron sus padrinos Gabriel de Sosa y su mujer Da. Victoria de los Reyes (Sayás y Valero). En el padrón de 1726 es nombrado junto a sus padres y hermanos y se informa que tiene doce años.

V.8. ANTONIA PAVÓN y SAYÁS, "de 8 días, puse óleo y crisma, la había bautizado en casa de necesidad el licenciado Lázaro de Oliva, hija legítima de Julián PAVON y de María de los REYES. Padrinos: Francisco de Suazola y María de la Peña. (fdo.) Doctor Bernardino Verdun y Villaysan. (f. 74v.)"

V.9. MIGUEL PAVÓN y SAYÁS. Bautizado en Buenos Aires el 10.6.1720, de un mes, "puse óleo y crisma, lo había bautizado en caso de necesidad el padre lector fray José de Valdivia, mercedario, hijo legítimo de Julian PAVÓN y de Doña María de los REYES (SAYÁS). Padrinos: José Pajón y Doña María de la Peña. (fdo) Licenciado D. José de Orueta. F° 533".

* * *

NOBLEZA DE LOS VIRREYES ESPAÑOLES HASTA EL SIGLO XVIII

por Esther R.O.R. de Soaje Pinto

Grandes deben de haber sido las preocupaciones del Rey Católico, Fernando de Aragón y Castilla, al sentir la cercanía de la muerte en aquel poblado de Cáceres, llamado Madrigalejo, cuando iba con sus huestes camino de Guadalupe.

Muy graves si, para haber anulado su testamento redactado en Burgos en 1512, en el que cedía a su nieto Fernando la Corona de España, ese reino que él, en feliz coincidencia con la Reina Isabel, habían unificado.

En consideración a la juventud de su nieto, y por el bien de su reino, deja el gobierno de sus dominios al mayor de los hijos de Doña Juana, el Príncipe Don Carlos, asegurando a Don Fernando una renta anual sobre el Reino de Nápoles.

Graves, muy graves para dejar a su nieto flamenco nacido en Gante, a quien poco ha visto, ese reino tan querido y que tantos esfuerzos le ha costado. Sin embargo su responsabilidad, no su íntimo deseo, lo llevaron al cambio, y seguramente también, esa singular Providencia que amparó a España en todas sus empresas.

Y llegó Don Carlos. Educado por los más sabios preceptores de la época, supo sortear las dificultades que se le presentaban dentro de su reino y resolver con justicia y equidad los problemas que traía aparejado el descubrimiento de un nuevo continente.

Durante los primeros años de su reinado, seguirían apareciendo tierras. A sus habitantes de culturas desconocidas, había que atraerlos, conquistarlos y gobernarlos en la fe, esa fe que lo guió siempre y que lo llevó a hacer de su vida una cruzada.

Superada la primera etapa de experiencias y ensayos, y aminorada la sed de aventuras y la codicia del oro y la fama de algunos conquistadores, se impone establecer una forma de gobierno que consolide la obra y que la encauce hacia la civilización y el orden.

Es así como en el primer tercio del siglo XVI, la Corona establece en América, un representante de su autoridad, semejante a las delegaciones reales que Aragón el siglo anterior había designado en sus posesiones ultramarinas de Sicilia y Cerdeña, y que los Reyes Católicos habían extendido a otros territorios de la Península como Cataluña, Valencia, Navarra, Aragón, etc.

Este delegado con el título de Virrey, que representa la figura misma del Monarca, era acompañado por un organismo la Audiencia, creado para asesorarlo y administrar justicia, y por los Cabildos y Municipios que se establecen en las poblaciones que se van fundando. En perfecto equilibrio de funciones, el Virrey, la Audiencia y los Cabildos, formaron en Indias la base de la organización político- administrativa de las provincias españolas.

Se establecen en Nueva España, México en 1535, y pocos años después en 1544 en Nueva Castilla, Lima, Perú. La extensión de los dominios y las dificultades para comunicarse,

perjudican el buen gobierno, y dos siglos mas tarde, son creados los otros dos Virreinatos: Nueva Granada y Río de la Plata que tienen características diferentes y que no entran en el tema de este trabajo.

Esta forma de gobierno consolida la conquista, dirige las nuevas fundaciones y robustece la colonización.

Carlos I el Emperador, tiene en su entorno los hombres más preclaros del reino: sus parientes mayores o primos, de los linajes de Mendoza, Velasco, Zúñiga, Cerda, Manrique, Enríquez, etc. Eran los antiguos rico-hombres a los que ha agraciado con la Grandeza de España en 1520.

Y es entre estos señores de ilustración, poder y linaje, que escoge y designa los primeros virreyes, que trajeron e implantaron en América el pensamiento, el señorío, la cultura y los adelantos de la metrópoli, por entonces la más importante de Europa.

Su hijo Felipe II y sus sucesores obran en la misma forma, y hasta 1722 en Nueva España y 1745 en Lima todos los virreyes pertenecen a la más alta y rancia nobleza castellana, y están unidos entre si y con el Monarca por lazos de sangre o matrimonio

Al promediar los siglos XVI y XVII, al original deseo del vínculo de sangre, se agregó el de poder. Al buscar una relación más directa con la casa reinante, comienza a desarrollarse una vida cortesana, y es la asiduidad y el trato permanente el que multiplica y acentúa los matrimonios dentro de ese mismo grupo selecto de notables.

A las costumbres reales de que sus vástagos desde la cuna fueran motivo de especulación política, los grandes señores se adhirieron y los utilizaron para acrecentar sus dominios, su fortuna o acceder por ellos a los primeros títulos del reino.

Esta elección de los antiguos linajes, es una prueba del cuidado que había en los enlaces como medio de estrechar vínculos dentro de una nobleza a veces aislada en sus propios señoríos, que durante los siglos XIV y XV se hizo más frecuente y más estrecha, y la procedencia de los Reyes de León, Navarra, Aragón, y desde luego Portugal, es común a las grandes casas castellanas.

Para demostrar la nobleza que ostentaban los Virreyes hasta mediados del siglo XVIII, desearía plantear la ascendencia de estos Parientes Mayores de 1520, a los que Carlos I engrandece.

Don Narciso Binayán Carmona transcribe en un ponderado trabajo, la nómina que da Salazar y Castro de los rico-hombres de sangre y de su importancia: dos pertenecen a Casa Real, los de la Cerda y los Alburquerque, y los demás tienen como rasgo común importante, que en su gran mayoría descienden de Alfonso IX por alguno de sus hijos: Fernando III, Alfonso Señor de Molina, Pedro Alonso Maestre de Santiago, Urraca casada con Pedro de Guzmán y Aldonza, progenitora de los Ponce de León. De donde vienen los grandes títulos del reino.

Cien años después a Alfonso XI, 5° nieto de Alfonso IX por Fernando III, tiene en Leonor de Guzmán a Enrique II, a Don Fadrique, y a Don Tello, en cuyos descendientes recae

la mayoría de las grandezas y de los títulos que ostentan los Virreyes de México y Perú de los siglos XVI, XVII y mitad del XVIII.

Ellos son una prueba del profundo respeto que tuvieron los Reyes de España en la formación y desarrollo de sus provincias de ultramar, equiparadas desde el principio a las peninsulares, al enviar a ellas vástagos de sus mejores familias, cumpliendo con los deseos de la Reina Isabel, de considerar a sus nuevos súbditos iguales ante la Corona.

Correlativamente con la formación del Virreinato, se establece un Consejo de Indias para delinear la política que debe seguirse en los nuevos dominios.

Los primeros miembros de este Consejo desconocen totalmente la realidad americana, pero es el equilibrio y la inteligencia de su primer presidente, el Cardenal Mendoza, de la Casa del Conde de Tendilla, el que realiza el acertado nombramiento del primer Virrey, su hermano Don Antonio.

Mas adelante, a medida que se va afianzando el Virreinato, estos cargos del Consejo serán ocupados por funcionarios que vuelven a la Península con profundo conocimiento de la realidad política de las nuevas tierras.

Pero volvamos a Alfonso XI y su descendencia, en donde recaen los nombramientos y 16 de las 22 Grandezas que otorga Carlos I.

Lo consagran Rey en 1312, de apenas un año. A los 14 le reconocen la mayoría de edad, y celebran su matrimonio (que no llega a consumarse) con Constanza, una niña de apenas 6 años, y es anulado para casarse en 1328 con María, hija de Alfonso de Portugal, su prima hermana por padre y madre. Recién en 1332 nace su hijo Pedro, el único legítimo, que heredará la corona, y reinará como Pedro I.

Pero Alfonso durante esos años ha conocido a una hermosa dama viuda llamada Leonor de Guzmán, en quien el Rey ha depositado toda su pasión, y la que le dará muchos hijos: Fadrique, Enrique, Fernando, Tello, Juan, Sancho, Pedro y Juana, uno de los cuales, Enrique, llegará a ocupar el trono de Castilla con el nombre de Enrique II.

Aquí en este cuadro tenemos los nombres de esos hijos, tres de los cuales fueron la cuna de los virreyes que gobernaran México y Perú hasta mediados del siglo XVIII.

Para mejor entendernos, seguiremos el orden de los virreyes, adjudicándoles el antepasado real. Para hacer más liviana la nómina nombraré sólo un entronque, pues muchos de ellos entran varias veces y por varias líneas en esta lucida ascendencia.

El I. Virrey Don Antonio de Mendoza, que a la muerte de su hermano Luís recibe el título de Conde de Tendilla, es bisnieto del Marqués de Santillana por su abuelo Iñigo López de Mendoza, llega viudo de Doña Catalina de Vargas y Carvajal.

El II Virrey Don Luís de Velasco, de la Casa de los Condestables de Castilla, Señor de Salinas, es casado con una Castilla y Mendoza.

III Virrey Don Gastón de Peralta, III Marqués de Falces, es hijo de Don Antonio de Peralta y Velasco y de Ana de Bosquet. No era por nacimiento español, pues había nacido en Pau, en la Navarra francesa. Casó tres veces: con Ana de Velasco, sobrina en 4° grado del Virrey anterior Don Luís. Viudo vuelve a casar con Leonor de Mur, quien lo acompañó a México en su breve gobierno, y ya anciano casa por 3ª vez con una dama Navarra Inés Díez de Aux y Armendáriz, tía carnal del XVIº Virrey Don Lope Díez de Aux.

IV Martín Enríquez de Almansa, Sr. De Valderrábano. Pertenece al linaje de los Enríquez de Sevilla, y enlaza por matrimonio con los Manrique y Velasco, al casar con María Manrique de Castilla Pimentel y Velasco. Es tío abuelo del XXI Virrey Don Luís Enríquez de Guzmán, y bisabuelo materno de García Sarmiento y Sotomayor XIX Virrey de México.

V Lorenzo Suárez de Figueroa, IV Conde de Coruña. Tercer nieto de Don Iñigo López de Mendoza, I Marqués de Santillana y de su mujer Catalina Suárez de Figueroa, de quien toma el nombre. Sobrino de Don Antonio de Mendoza el I Virrey, de Don Luís de Salinas II Virrey, y primo por tanto de Don Luís de Velasco el Joven, VIII Virrey. Viudo de Catalina de la Cerda y Silva, hija de Don Juan de la Cerda, II Duque de Medinaceli, II Conde del Pueblo de Santamaría, Grande de España y de Doña María de Silva, su segunda mujer. Nuestro Virrey es Grande de España nato. Fallece a los dos años de gobierno.

Y entra a gobernar el VI Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México, no pertenece a la primera nobleza española, y que luego pasa a presidir el Consejo de Indias.

VII Álvaro Manrique de Zúñiga. I Marqués de Villamanrique, Zúñiga por padre y por madre. Nieto paterno de Alonso Sotomayor y

Enríquez, es casado con la hija del III Virrey del Perú Don Diego López de Zúñiga, Doña Blanca Manrique de Aragón o Blanca Enríquez de Velasco, sobrina materna del IV Virrey Martín Enríquez de Almansa.

VIII Luís de Velasco, el Joven VIII y XI Virrey de México y VIII Virrey del Perú, es casado con su prima María de Mendoza e Ircio.

(De los nombrados III, IV y VII llegan de Alfonso por Enrique II)

IX Gaspar de Zúñiga y Acevedo, V Conde de Monterrey, viudo de su prima Inés de Velasco y Aragón.

X Juan de Mendoza y Luna. III Marqués de Montesclaros, pertenece a la línea de Don Diego Hurtado de Mendoza y Luna III Duque del Infantado, Grande de España. Por su madre es Manrique de Padilla. Casa dos veces, la primera con Ana Messía de Mendoza y la segunda con Luisa Antonia de Portocarrero Mendoza y Luna, su sobrina, hija de su hermana Francisca de Mendoza y Luna.

El I, II, V y X llegan de Alfonso por Don Tello.

Viene luego el gobierno del Arzobispo Fray García Guerra, que no sabemos si es encumbrado por sus méritos o por las oraciones de sus monjas, a las que tanto prometió ayuda y tanto olvidó. Las crónicas se hacen eco del boato que se desplegó durante su gobierno.

Le sigue el XIII Don Diego Fernández de Córdova, I Marqués de Guadalcázar, Conde de Posadas, llamado de las Roelas antes de heredar el título, primogénito de Brianda de Mendoza, que entra a Alfonso por Fadrique.

Y el XIV Don Diego Carrillo de Mendoza, nacido Pimentel, nieto del I Conde de Alba de Liste, dos veces consorte, Marqués de Gelves por su primera mujer, Doña Leonor Francisca de Portugal Colón de Toledo, y luego Conde de Priego por su segundo matrimonio con la IX Condesa propietaria Juana Carrillo de Mendoza. Usaba el apellido por imposición del título.

El XIV Don Rodrigo Pacheco y Osorio de Toledo, Marqués del Cerralvo con su esposa Francisca de la Cueva, es nieto del I Conde de Alba de Liste y su mujer hija del IV Duque de Alburquerque. Dejan recuerdos muy diferentes: él su inclinación a pompas y festejos, y ella en cambio su gran caridad, fundando cofradías, restaurando conventos, donando a doncellas desvalidas, y dedicada a ejercicios piadosos y practicas caritativas. Entran a Alfonso XI por Don Tello.

Se interrumpe aquí la larga lista de Virreyes venidos de la Península con la llegada del XV Virrey Don Lope Díez de Aux de Armendáriz, sobrino de la III Virreina, criollo nacido en Quito, que gobierna con tino y moderación. Si bien no entronca él directamente con casas reales, el matrimonio de su hija Juana Francisca, con el VIII Duque de Alburquerque, XXII Virrey de Nueva España, emparentará su descendencia con Alfonso XI° por Don Tello.

Le sucede el XVII Virrey Don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, VII Duque de Escalona, Marqués de Villena, Grande de España, casado con su prima Bernarda Cabrera y Bobadilla, Marquesa de Moya, que desciende de Alfonso XI por Enrique II, y llega con él nuevamente la sangre de Fernando de Aragón y Castilla, el Rey Católico, por su hija ilegítima casada con Manuel I de Portugal. Digo nuevamente, pues en 1615 es nombrado Virrey de Lima, Don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, descendiente del Rey Católico por su nieta Juana, casada con Juan de Borja, III Duque de Gandia en quien se unen la gloriosa herencia de santos y reyes.

Don Diego López Pacheco casa por segunda vez con Juana de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, de los Zúñiga Duques de Bejar. Pero el levantamiento de la Casa de Braganza, sus primos, contra España, lo hacen sospechoso y el Virrey es enjuiciado.

Lo suplanta el Arzobispo de Puebla de los Ángeles, Juan de Palafox y Mendoza, de cuya genealogía materna necesito buscar más datos.

Y el XIX Virrey Don García Sarmiento de Sotomayor y Luna, II Conde de Salvatierra, Marqués del Sobroso que viene de Enrique II, es casado con Doña Antonia de Acuña y Guzmán, es reemplazado por el Obispo de Yucatán, Don Marcos de Torres y Rueda, que entrega el mando al XXI Virrey Don Luís Enríquez de Guzmán, IX Conde de Alba de Liste, II Marqués de Villaflor, Grande de España, que llega viudo de la Condesa Hipólita de Córdova y Cardona.

Y el XXII Virrey, el Duque de Alburquerque Don Francisco Fernández de la Cueva y su mujer Doña Juana Francisca de Armendáriz, Marquesa de Cadereyta, Condesa de la Torre, que fue Camarera Mayor de la Reina Mariana de Neoburg, entran en la línea de Alfonso XI por Don Tello.

Vienen luego los Marqueses de Leyva y La Adrada, Don Juan de Leyva y de la Cerda, nieto del Duque de Medinaceli que viene con su prima y mujer Doña María Ana Isabel de Leyva y Mendoza, Condesa de Baños, que con sus hijos fueron los mas importantes gobernantes de México. Descienden de Alfonso XI por su hijo Enrique. Este Virrey al enviudar consagra su vida en los Carmelitas.

Luego el XXV Virrey Don Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, hijo de Don Pedro de Toledo y Leyva, I Marqués de Mancera, recibe la Grandeza de España al terminar su mandato. Pertenece a la Casa de los Mendoza por su abuelo paterno, y a los Enríquez de Navarra por su madre. Casado con Leonor de Carreto, enviuda en el camino de vuelta a la Península, su mujer es enterrada en México. Él contrae nuevo matrimonio con Juliana de Meneses.

Llega el efímero gobierno de Don Pedro Nuño Colón de Portugal y Castro, V Duque de Veragua. Trae consigo la sangre del descubridor de América, ennoblecido con numerosos títulos por sus méritos y el agradecimiento de los Reyes Católicos. Su madre era Catalina de Castro y Portugal. Casa dos veces, la primera con Isabel de la Cueva Enríquez, de la descendencia de Alfonso XI por Enrique II, y luego por segunda vez, con su parienta María de Castro y Portugal.

Le sucede a su fallecimiento, pues llega tan grave que la gente no sabe si acercarse a felicitarlo o a acompañarlo con oraciones, Fray Payo Enríquez de Rivera, Arzobispo de México, otro descendiente de Fernando el Católico, que unía su sangre a la del Conquistador Hernán Cortés, por su bisabuela paterna Doña Juana de Cortés y Zúñiga.

Continúa la nómina el XXVIII Virrey Don Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, Conde consorte de Paredes de Nava. Hijo del VII Duque de Medinaceli, casado con María Luisa de Borja Manrique de Lara y Gonzaga, amigos y fieles protectores de Sor Juana Inés de la Cruz, son verdaderos mecenas de la cultura. Él pertenece a la Casa Real de la Cerda y ella es una de las Virreinas más importantes de México, uniendo en sus ancestros las Casas Ducales de Alcalá y Medinaceli, varias veces Grandes de España.

Le sigue Melchor Portocarrero y Lasso de la Vega, III Conde de Monclava, perteneciente a los linajes Enríquez, Manrique de Lara, Lasso de la Vega, es casado con Antonia Jiménez de Urrea.

Queda todavía Don Gaspar Melchor de Silva Mendoza Sandoval y Cerda, VII Conde de Galve, hijo del Duque de Pastrana, Príncipe de Mélida, Don Rodrigo de Silva y Mendoza, por derecho de su mujer VIII Duque del Infantado, descendiente de Alfonso XI por Don Tello. Es casado con María Atocha Ponce de León y Guzmán. Unen numerosas grandezas.

Y después del primer gobierno de Juan de Ortega Montañés, llegamos al XXXII Virrey Don José Sarmiento Valladares, perteneciente al linaje Sarmiento por padre y por madre. Es casado con María Andrea de Moctezuma Jofré de Loaysa, la primera dama de la familia del Emperador Moctezuma que vuelve a gobernar en la antigua Tenochtitlán, era la cuarta nieta de Moctezuma II. El virrey lleva los títulos otorgados a su mujer como consorte. Si bien sus linajes revisten mucha importancia, son evidentes los de su mujer.

Puede decirse que está llegando a su fin el proceso de las alianzas matrimoniales entre la Casa reinante y la alta nobleza. La grandeza posterior, remonta solamente por alguna línea, pero ya no existen los matrimonios generalizados de tanta categoría.

De todo esto se desprende que la nobleza castellana está formada por un grupo pequeño, muy cerrado, de familias estrechamente emparentadas entre si y con la familia real.

Quedan todavía el XXXV Virrey Don Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Grande de España, II Duque de Linares, casado con Leonor de Silva Portocarrero, Don Baltasar de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, I Marqués de Valero, Grande de España. El XXXVII Virrey Juan de Acuña Bejarano, Marqués de Casafuerte, Pedro de Castro Figueroa y Salazar, I Duque de la Conquista, Marqués de Gracia Real, casado con Bernarda de Azcárraga y Abaúnza.

Y el último Grande que llega a Nueva España, Don Pedro de Cebrián y Agustín, V Conde de Fuenclara.

Con éste Virrey llegamos al año 1746 con una continuidad ininterrumpida de grandes títulos y linajes. Los que siguen ocupando la sede del gobierno, no tienen la importancia de los que le precedieron. Su nombramiento en general depende de su probidad y su conducta. Se tienen mas en cuenta sus méritos personales. Algunos de ellos pertenecen a la segunda nobleza, y otros no ostentan título alguno, aunque al final de su mandato, suelen ser ennoblecidos.

Los destinos de los Virreyes no eran vitalicios, debían rendir cuenta de sus actos y someterse a severos juicios de residencia. De los 62 virreyes que gobernaron Nueva España y Perú, 57 fueron españoles, uno fue flamenco: Teodoro de Croix; otro siciliano: De la Grúa Talamanca y Branciforte; uno peruano: Acuña y Bejarano; otro quiteño: Lope Díez de Aux de Armendáriz, y otro cubano: Guemes y Horcasitas.

Sus grandes estirpes hizo que trasladaran a América, el ceremonial y el lujo de la vida cortesana de la metrópoli. Trajeron séquitos numerosos, guardias personales, sirvientes y esclavos, dueñas y doncellas para las virreinas.

Dieron un fuerte impulso a la cultura dejando en América el convencimiento de que se vivía a la par de los acontecimientos europeos. Con el correr de las generaciones la seguridad en si mismos que fueron adquiriendo los criollos, sumado al espíritu de libertad e independencia propio de nuestro continente, provocó los primeros levantamientos, y el período de gobierno virreinal fue llegando a su fin.

* * *

SOBRE ALGUNOS DESCENDIENTES DE LA FAMILIA BOLÍVAR

por Antonio Herrera-Vaillant

Nota del director de publicaciones: Nuestro miembro correspondiente en Venezuela don Antonio Herrera-Vaillant, presidente del Instituto Venezolano de Genealogía nos ha hecho llegar copia de la carta que acá reproducimos y que dirigió en forma reciente al presidente de la Academia Nacional de la Historia de su país. En esa carta el señor Herrera-Vaillant expone pruebas de la existencia de un hermano del Libertador don Simón Bolívar y muestra como es su descendiente el doctor don Henrique Carriles Rodonski, actual candidato a la presidencia de Venezuela.

* *

Caracas, 16 de julio de 2012

Doctor José Rafael Lovera
Presidente de la Academia Nacional de la Historia
Caracas

El recién publicado libro, "El Nudo Deshecho: Compendio Genealógico de ElLibertador", publicado conjuntamente por la Academia Nacional de la Historiay el Instituto Venezolano de Genealogía, incluye toda la descendencia de las hermanas y sobrinos de El Libertador, hasta nuestros días, como sus herederos declarados en su testamento.

Dicha publicación no contempló la descendencia del medio hermano de El Libertador, hijo natural perfectamente identificado de su padre, Don Juan Vicente Bolívar, nacido muchos antes del matrimonio con doña Concepción Palacios y Blanco. Es histórico que a la fecha del matrimonio Don Juan Vicente tenía 47 años y Doña María Concepción, 14 años de edad.
Se ha comprobado plenamente que el padre del Libertador tuvo en sus años mozos a un hijo llamado Don Juan Agustín Bolívar, que era más de 30 años mayor que El Libertador. La existencia y familia inmediata de este caballero fue originalmente descubierta y analizada por los destacados historiadores maracaiberos Doctor Kurt Nagel Von Jess y Doctor Juan Carlos Morales Manzur.

Don Juan Vicente de Bolívar y Ponte falleció el 19 de enero de 1786. Su testamento se compone del poder que otorga a su esposa y a su suegro para que redacten el testamento, y un testamento propiamente dicho redactado en base a notas dejadas por el difunto. Allí se identifica a Agustín Bolívar "que vive en la ciudad de Maracaibo", a quien dispone Don Juan Vicente "se le den doscientos pesos por una vez, de que le hago donación".
Al morir Don Juan Vicente de Bolívar y Ponte en 1786, Agustín se dirige a Caracas para cobrar su legado, pero también a tratar de lograr una porción mayor de la herencia. Para ello tuvo que hacer una probanza, luego de escribir al Capitán General diciendo:

"Don Agustín Bolívar... digo: que para efectos que me convengan, necesito hacer cierta información sobre mi filiación y demás que conduzca a hacer constar ser hijo natural del Señor Coronel Don Juan Vicente Bolívar, ya difunto, a cuyo efecto vengo en suplicar a la justificación de Vuestra Señoría se sirva admitirme los testigos que

presentaré, los que bajo de juramento declaren... si me conocen de vista, trato y comunicación y si les consta que el dicho Señor me trataba como si fuese su hijo, con aquel cariño que es propio de un padre... si en varias ocasiones manifestó esto mismo, así de palabras como de hecho, teniéndome en la casa de doña Luisa Bolívar, su hermana, alimentándome y contribuyéndome todo lo necesario... diga separadamente Don Juan José Barandica si es cierto que el Doctor Don Juan Félix Aristeguieta le comunicó que el dicho Señor Don Juan Vicente era mi padre, y de una señora de las principales de esta ciudad, mi madre, con quien no había contraído matrimonio, sin embargo de ser soltera y no tener impedimento alguno, por ciertos motivos que ocurrieron en aquel entonces".[1]

Luego reconoce que la viuda de su padre (Doña Concepción Palacios y Blanco) le entregó los doscientos pesos legados por Don Juan Vicente, pero solicitó fondos adicionales para cubrir gastos inmediatos. No hay otras noticias de este medio hermano de El Libertador, y se presume que falleció antes de la Independencia.

Este mismo **Don Juan Agustín Bolívar** contrajo matrimonio en la Iglesia Mayor de Maracaibo[2] (Catedral) del 22 de noviembre de 1772[3], con Doña Ana María Chacín Mijares, que nació en Maracaibo el 4 de octubre de 1750, hija de Don Juan Ubaldo Chacín y de Doña María Paula Mijares. La partida le identifica claramente como hijo natural de Don Juan Vicente Bolívar. Debió ser bastante joven al momento de contraer ese enlace, que ocurrió más de diez años antes de nacer siquiera El Libertador. Del matrimonio dejó tres o cuatro hijas:

Una de sus hijas fue **Doña Carlina Bolívar Chacín**, que tiene su defunción en la parroquia de Nuestra Señora de la Chiquinquirá de Maracaibo el 18 de agosto de 1834 [4], donde se le identifica como hija de Don Juan Agustín Bolívar y de Doña Ana María Chacín. Doña Carlina Bolívar Chacín, a su vez, fue la madre de:

Doña Ramona Bolívar, que falleció en los Puertos de Altagracia (actual Cabimas) el 7 de noviembre de 1851[5], luego de haber casado en la parroquia de Nuestra Señora de la Chiquinquirá de Maracaibo el 21 de junio de 1835[6] con el señor José Dubuc D'Autan, corsario francés natural de Burdeos que estuvo al servicio de la Independencia de Venezuela y falleció en los Puertos de Altagracia el 16 de abril de 1852. De la familia Dubuc Bolívar queda numerosa y distinguida descendencia, sobre todo en los Estados Zulia y Trujillo.

Una de las hijas que tuvieron fue **Doña Corina Dubuc Bolívar**, que nació en Casigua (Falcón) el 25 de mayo de 1836 y fue bautizada en su parroquia el 15 de agosto siguiente, sus padrinos N. Henríquez y Estefanía Dubuc. Esta señora casó en la parroquia de San Juan Bautista de

[1] "La familia maracaibera del Libertador Simón Bolívar", por el Doctor Juan Carlos Morales Manzur, en "Aportes del Zulia a la genealogía nacional", págs. 452-465, Acervo Histórico del Estado Zulia, Ediciones Astro Data, Maracaibo, Junio 2007. En el estudio se presenta a Doña Ramona Bolívar como hermana, y no como hija de Doña Carlina. Posteriormente hemos podido encontrar los datos que establecen la verdadera relación.

[2] Como consta en la partida N° 701, correspondiente al Libro número 1, matrimonio de blancos españoles, folio 170

[3] https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1951-23228-19933-85?cc=1951777&wc=1 2871402

[4] https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1942-23241-25833-23?cc=1951777&wc=1 2871461#uri=https://api.familysearch.org/records/waypoint/12869860?cc%3D1951 777

[5] https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1942-23268-18063-73?cc=1951777&wc=1 2871282

[6] https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1942-23236-45996-46?cc=1951777&wc=1 2871467

Betijoque (Trujillo) el 6 de marzo de 1863[7] con Don Fernando Jugo Ferrer, oriundo asimismo de Maracaibo, hijo de los señores Domingo Jugo y Mariana Ferrer. Esta pareja también tuvo extensa y destacada sucesión, entre ellos a:

Doña Elvira Rosa Jugo Dubuc, que nació en Betijoque y casó allí el 10 de abril de 1887[8] con Don Julio García Sánchez, hijo de los señores Santiago Felipe García y Merced Sánchez. Ellos, a su vez fueron los padres de:

Don Julio García Jugo, natural también de Betijoque y casado en su parroquia el 12 de octubre de 1908[9] con Doña María Teresa Arjona Cubillán, que era hija de los señores Francisco Arjona y Herminia Cubillán. Una hija de esta pareja trujillana fue:

Doña Laura García Arjona, que nació en Betijoque el 25 de abril de 1914 y contrajo matrimonio en la parroquia de Altagracia de Caracas el 6 de julio de 1936[10] con el Doctor Armando Capriles Myerston, que a su vez nació en Coro (Falcón) el 22 de diciembre de 1894, a su vez hijo de los señores Elías Capriles Ricardo y Sara María Myerston. El contrayente descendía del abogado curazoleño Mordecai Ricardo, protector de El Libertador, quien le da una suma de dinero que le permite subsistir en la Isla durante su primer exilio y financiar su expedición de 1812 hacia Cartagena. Ricardo luego ofrece refugio y mantiene a las hermanas de Bolívar, alojándolas en su propiedad, el famoso Octagon, que aún existe como importante monumento de Willemstadt.

El **Doctor Armando Capriles Myerston**, coriano, y Doña Laura García Arjona, trujillana, son los padres de - entre otros - el **señor Henrique Capriles García**, de cuyo matrimonio con la señora Mónica Cristina Radonski Bochenek, nació el **Doctor Henrique Capriles Radonski**, actual candidato a la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, que viene siendo sobrino en octavo grado del propio Libertador Simón Bolívar, con profundas raíces en los Estados Trujillo, Falcón y Zulia.

Se produce entonces la curiosa coincidencia que el candidato presidencial y su jefe de campaña, Doctor Leopoldo López Mendoza, sobrino en sexto grado de Bolívar, están unidos por la propia sangre de Bolívar, constituyendo así la primera instancia en toda la historia de Venezuela donde la estirpe del Libertador, en equipo, se acerca al solio presidencial como reivindicación del más genuino gentilicio bolivariano.

Toda esta investigación es auténtica, y se condujo con apoyo de lo que anteriormente habían publicado los Doctores Kurt Nagel Von Jess y Juan Carlos Morales Manzur, y en consulta con ellos. Hubo que hacer una investigación adicional muy detallada porque la información originalmente publicada no cuadraba por las fechas, pues resultaba imposible biológicamente que Ramona fuese hija de Juan Agustín, como aparece en anteriores publicaciones.

Afortunadamente se pudo descubrir la partida de matrimonio de Ramona Bolívar con José Dubuc, que confirma que ella era hija de Carlina y por tanto nieta de Juan Agustín.

[7] https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1942-23229-6766-85?cc=1951777&wc=12 872154
[8] https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1942-23229-5648-0?cc=1951777&wc=128 72154
[9] https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1951-23229-4553-23?cc=1951777&wc=12 872154
[10] https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1942-23283-45028-58?cc=1951777&wc=1 2872836

También encontramos la defunción de Carlina Bolívar, que la confirma a ella como hija de Juan Agustín Bolívar y Ana María Chacín. Así como también el bautizo de María Corina Dubuc Bolívar y demás partidas. En las notas de referencia podrán encontrar los enlaces de acceso a cada una de las partidas sacramentales, microfilmadas en el original por los Mormones.

La intención original que tuvimos fue presentarlo en primer término a la Academia Nacional de la Historia, como complemento "El Nudo Deshecho", pero teníamos la intención de hacerlo más adelante en momento futuro. Sin embargo, de alguna manera -sin intervención de miembro alguno del Instituto- el último borrador se filtró por vías electrónicas y en consecuencia ha tenido amplia circulación.

En vista de ello, quiero por su intermedio presentar esta información a la Academia, para así enriquecer la información sobre este particular, pidiéndo las correspondientes excusas por no haberlas hecho llegar a Ustedes de primero, como fue nuestra intención y por los motivos expuestos.

Anticipo contar con su comprensión, que mucho agradeceré, y aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente en nombre del Instituto, y personalmente,

Antonio A. Herrera-Vaillant
Presidente
Instituto Venezolano de
Genealogía

* * *

DESCENDENCIA DE FELIPE DE HERRERA Y GUZMÁN EN BUENOS AIRES

por Esther Rodríguez Ortiz de Rozas de Soaje Pinto

El estupendo trabajo de Jorge Serrano Redonnet sobre el Memorial de Herrera y Guzmán, nos da todas las líneas y los entronques originarios de Don Alonso II de Herrera y Guzmán, el primero de esta familia de conquistadores y fundadores que viene a Indias, que se desarrolla en el Tucumán y más firmemente en nuestra madre de ciudades Santiago del Estero, para desde allí expandirse al Alto Perú, Río de la Plata y Chile, enlazándose siempre con las casas más importantes de los lugares donde se asentó.

Es ahí, en Santiago del Estero, donde seguramente contrae matrimonio antes de 1606 con Doña Ana María Ramírez de Velasco, nacida en Sevilla, hija del Gobernador del Tucumán y fundador de La Rioja argentina, Don Juan Ramírez de Velasco y de su mujer Doña Catalina de Ugarte y Velasco.

De los quince hijos de este preclaro matrimonio que nos da Serrano, el que despierta nuestro interés es el cuarto de ellos Don Felipe, único de todos, que viene a instalarse a Buenos Aires.

Según varios de sus historiadores y biógrafos, este personaje ocupa varios cargos importantes, que no han sido documentados, por eso nos limitaremos a consignar sus actividades la mayoría de ellas comerciales, compra y venta de ganado en pie para Potosí, venta de cueros, de avíos y efectos que llevaba al Alto Perú, etc, etc. En las que adquiere una gran fortuna que invierte en campos sobre el río Luján, el pago de Areco, y propiedades dentro de la ciudad.

Aquí en Buenos Aires por 1640, contrae matrimonio con Doña Isabel Matías de Tapia Rangel, hija del capitán Juan Tapia de Vargas, natural de Granada, y de Leonor de Cervantes, nacida en Talavera de Esteco, donde casaron sus padres Juan Hermoso Granero y Beatriz de Cervantes.

Si bien Don Felipe no otorga testamento, encontramos varios de su mujer. En el último de ellos redactado en Buenos Aires el 17 de Junio de 1704, manifiesta haber tenido dieciocho hijos y nombra los que vivían para esa fecha. Pero nos remitiremos a los 17 que han sido registrados en sus bautismos:

1.- Juan Luís b. 1643 muere inf.
2.- Leonor b. 1645 muere inf.
3.- Luisa b.1646 es monja.
4.- Sebastián b. 1648 es clérigo.

5.- Alonso, el V de su nombre b. 1649 capitán de milicias, Alcalde ordinario. Casa dos veces: la 1ª el 20 de Septiembre de 1682 c. María Pardo de Figueroa, hija de Tomás Pardo de Figueroa, nacido en Gibraltar, Andalucía, y de María de Peralta, nacida en Córdoba del Tucumán, sin sucesión. Y la 2ª casa el 24 de Noviembre de 1701 con Ana María de San Martín, hija del capitán Juan de San Martín y Humanes, que por sus campañas a los indios fue llamado "Héroe del Desierto" y de Jerónima Gutiérrez de Paz, sin sucesión de ninguno de sus matrimonios, lo declara en su testamento en el que deja heredera a su madre.

6.- Pedro b. 1649 es franciscano.
7.- María b. 1651, de quien nos ocuparemos más tarde.
8.- Beatriz b. 1653 es monja.
9.- José b. 1654 dominico.
10.- Jacinto b. 1655 religioso.

11.- Mariana b. 1655 c. el 3 de Mayo de 1689 c. el capitán Juan de Sosa Monsalve, natural de Córdoba del Tucumán, hijo de Rodrigo de Sosa y León y de Gregoria de Peralta, llega a ser Juez de Paz con Vara alta. Nieto paterno materno de Blas de Peralta, hijodalgo, que había presenciado la fundación de Córdoba. Este matrimonio de Mariana tiene una sucesión de 6 hijos, apellidados Sosa y Herrera: Miguel casado con su prima Margarita Monsalve, M.Martina casada con Pedro García Olloqui, Domingo de quien no tenemos datos, Juana casada con Manuel Pereyra de la Mota, Agustina c.c. Santiago Lescano, e Isabel c.c. Diego de Andrade y Vargas. .

12.- Teresa b. 1656 c. el 5 de Noviembre de 1682 c. Domingo de Eguilúz, que vino como soldado raso en la leva de Gómez del Rivero en 1674 en el navío Nrta. Sra. de la Soledad. En algunos documentos figura como natural de Castilla y en otra declaración suya figura como natural de Alava. De su matrimonio tiene dos hijas Antonia que fallece infante y María que c.c. el Alférez Domingo Agustín de Castro y Borda con descendencia.

13.- María b. 1665.

14.-Luisa b. 1666

15. Isabel b. 1668 que casa tres veces: 1° el 4 de Julio de 1685 c. Juan Murúa que como su concuñado Eguilúz, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674, s/s. Casa 2ª vez el 31 de Julio de 1696 con el capitán Pedro de Gaete, hijo del capitán Pedro de Izarra y Gaete, Regidor, Alcalde de 1° voto, Alférez Real, y de su mujer Leocadia Hurtado de Mendoza. Y por 3ª vez en 1697, Isabel c.c. Alonso de Suero, natural del Consejo de Llanes en Asturias, que vino al país en 1686 en calidad de maestro carpintero en el barco "Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Trinidad". De estos tres matrimonios sólo tiene una hija del 2°, llamada Juana de Gaete y Herrera, que c.c. Diego Sáenz, Notario del Santo Oficio.

16.- Leonor b. 1670 c. matrimonio en Córdoba el 8 de Noviembre de 1683, con Miguel Jerónimo de Cabrera y Carranza, hijo de Pedro Luís de Cabrera y Sanabria y de Doña Teresa de Carranza y de la Cerda, descendiente de los fundadores de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Buenos Aires. Cinco hijos nacidos de este matrimonio son bautizados en Bs.As.: Isabel, Francisca Teresa, Francisco José, Miguel e Inés, a los que Martínez Villada añade seis más, bautizados en Córdoba llamados: José, María, María de la Presentación, Petronila, Francisca y Catalina.

17.- Juana c. el 25 de Diciembre de 1687 c. el capitán Juan Flores de Santa Cruz, nacido en Bs.As, hijo del capitán Lorenzo Flores de Santa Cruz, teniente de Gobernador, Alcalde y Justicia Mayor en Santa Fe, nacido en Concepción del Bermejo, y de su mujer Juana de Azevedo, nacida en Bs.As. con sucesión de 5 hijos, Francisco, Lorenzo, María Rosa, Francisco y Josefa de los cuales solo sobreviven Lorenzo, Francisco que es insano y Josefa melliza del anterior.

Figura también en algunos autores como hija de este matrimonio, una Micaela de Herrera, que investigaciones posteriores... el acta de su matrimonio con Domingo de Saravia y Fonseca, y las del bautismo de sus hijos, han demostrado que pertenecía a la línea de su hermano Don Alfonso de Herrera y Guzmán habida en su parienta María de Guzmán Coronado.

Pero volvamos a esa María, bautizada el 22 de Junio de 1651, la séptima de los hijos de Don Felipe de Herrera e Isabel de Tapia, que según nos dice Serrano él no encontró en sus investigaciones, y que habría casado el 9 de Noviembre de 1681 dejando sucesión... Muchos deben haber buscado a esa María, y yo también sin encontrarla... Pero tuvimos la suerte nosotros, no Serrano, de que en Agosto del año 2000, la Academia Nacional de la Historia publicara el extraordinario libro de Molina, el incansable investigador de archivos, que pudo develarnos ese y otros miles de datos hoy desgraciadamente desaparecidos...

Y encontramos el matrimonio de María en la Catedral de Bs.As. celebrado ese mismo día señalado por Calvo y por Lafuente Machain, 9 de Noviembre de 1681 con Juan Martín Caballero, español de 20 años, natural de Piloña en Oviedo, hijo de otro Juan Martín, que llega como soldado del presidio, el 25 de Febrero de 1681, en los navíos de registro del Gobernador Juan Tomás Miluti. En ese documento Doña María de Herrera de Guzmán y Tapia, aparece como María de Velasco y figuran como padrinos de la ceremonia Don Alonso de Herrera, tío de la novia, y su madre Isabel de Tapia.

Curiosamente en los bautismos de sus hijos, María de Herrera figura no solo como María de Velasco, sino también como María de Guzmán indistintamente.

De este matrimonio hemos registrado los siguientes hijos:
1.- Bartolomé bautizado en 1682.
2.- Mariana, bautizada de 14 días el 4 de Septiembre de 1683, que es beata de la Compañía de Jesús.
3.- Juan de la Rosa, bautizado de 12 días el 10 de Septiembre de 1684.
4.- Ignacia, bautizada de 12 días el 12 de Agosto de 1685.
5.- Felipe Santiago y su melliza
6.- Gregoria, bautizados de 7 días el 26 de Mayo de 1688.
7.- Teresa bautizada de 1 mes y 7 días el 22 de Noviembre de 1689.
8.- Pedro y
9.- María, bautizados de 4 años y medio el 4 de Marzo de 1699. Mellizos.

De la actividad desarrollada por esta familia, solo puedo señalar el matrimonio de dos de sus hijos. El primero, Bartolomé de Dios Martín Caballero y Velasco con Pascuala de Cárdenas celebrado en la Catedral de Bs. As. el 8 de Octubre de 1708. Pascuala aparece en distintas partidas como Zamora o Silva. Tienen varios hijos y numerosa descendencia.

Y el segundo hijo que me interesa mucho es Teresa Martín Caballero y Velasco, o Teresa Martínez Caballero, que casa con Juan Rodríguez. De este Juan sólo sabemos por sus declaraciones, que era del reino de Galicia, y que vino como soldado en la compañía del capitán Aldunate por 1709. No hemos encontrado su partida de casamiento, seguramente formalizado por 1710, pero sí las partidas de bautismos de sus hijos, en algunas de las cuales hay anotaciones muy interesantes del Padre Fernández Agüero, que he podido confirmar. En una de ellas, nos dice que estaba inválido, que "hace memoria" en Noviembre de 1743 y que fallece a los pocos días. Es enterrado en la iglesia de San Francisco.

De este matrimonio podemos señalar los siguientes hijos:

1.- Juan José bautizado el 16 de Mayo de 1711, de 10 meses.
2.- Ramón bautizado en 1714.
3.-Isidro o Isidoro bautizado el 3 de Julio de 1715 de 1 mes.
4.- Juan Victoriano bautizado el 16 de Enero de 1719 de 6 días. Casó con su parienta Teresa Díaz de Herrera el 5 de Abril de 1743 con descendencia.
5.- Juan de la Rosa, bautizado el 1 de Septiembre de 1720 de 4 días. Casa con Melchora de la R. Barbosa el 2 de Noviembre de1762.
6.- Andrés, bautizado el 1 de Diciembre de 1724 de 3 días.

Del primero de ellos no tengo datos.

Ramón el segundo, fue Alcalde de la Santa Hermandad. Casó el 29 de Julio de 1744 con María de la Encarnación Jiménez de Paz y Benavides, hija de Roque Jiménez de Paz y de Luisa Parejas. Sus hijos fueron: 1. Fermín, Alcalde de la Santa Hermandad como su padre, que casó en 1769 con Tadea Rodríguez Magallanes. Este matrimonio tuvo 7 hijos, el segundo de los cuales es Martín, defensor de Buenos Aires cuando las invasiones inglesas, inspirador de la revolución de Mayo de 1810, y gobernador de Bs.As. Una gobernación que tuvo determinaciones tan importantes, que sus creaciones llegan hasta nuestros días. 2. Juan, casa en 1785 con Lorenza Tadea Martínez española, y tienen 5 hijos. 3. Isabel casa con Juan Antonio Valiño, natural de Tuy en Galicia. 4. Lucía casa con Antonio Moraña, de Portonovo, Galicia. 5. Valeriana casa con Pedro Nicolás Escribano, fundador de Chascomús. Para este matrimonio es que Don Ramón se presenta al Cabildo con 5 testigos, solicitando una certificación de estado, y pide al Rey su autorización para realizarlo. Ese documento que se encuentra en el AGN es muy importante, poco común y no todas las familias lo tienen. En él nombra a sus padres, haciendo hincapié en la importancia de su familia materna, los Herrera. 6. Luisa Josefa, de la que no tengo datos. Tuvo también dos hijos naturales: Luis y Bartola c.c. Silverio Ponce de León.

Es importante recalcar que si bien no ha quedado por varonía, descendencia de Felipe de Herrera y Guzmán en Bs.As. sus hijas mujeres han sabido trasmitir en las viejas familias patricias a las que se unieron, todas las virtudes y condiciones de nobleza e hidalguía heredada de sus mayores.

Bibliografía

Jorge Serrano Redonnet *Memorial de Herrera y Guzmán..*
Raúl A. Molina. *Diccionario Biográfico de Buenos Aires.*
Carlos Jáuregui Rueda. *Matrimonios de la Catedral de Bs.As.*
Hugo Fernández Burzaco. *Para un Padrón de Bs.As.*
Enrique Udaondo.*Diccionario Biográfico.*
José María Pico *Españoles que vinieron a la Trinidad.*
Testamentos del AGN.

* * *

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 270

ÍNDICE

-Autoridades del Instituto... 2

Martínez Vivot, José María: ***Los Sosa y Sayás. Posible filiación de Da. Margarita de Sosa de López de Osornio y de Da. Francisca de Sosa de Alegre. Su ascendencia materna***..3

R.O. R. de Soaje Pinto, Esther: ***Nobleza de los Virreyes Españoles hasta el siglo XVIII***...19

Herrera-Vaillant, Antonio: ***Sobre algunos descendientes de la Familia Bolívar***..26

R.O.R. de Soaje Pinto, Esther: ***Descendencia de Felipe de Herrera y Guzmán en Buenos Aires***..30

* * *